

REDACCIÓN

ADMINISTRACION

Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Ejemplo que debe seguirse

Sabemos el poder de sugestión que tiene en España lo que se ha llamado «dialéctica de los motes».

Y sabemos, también, cuán decisivamente influye en los actos de algunas personas el tan temido «qué se dirá».

Por lo de la dialéctica de los motes han pasado por enemigos de la libertad quienes lo eran jurados del cesarismo, del absolutismo y hasta de la centralización, y por abanderados de aquélla los que, en sus doctrinas políticas y sus sistemas de gobierno, además de haber malherido, cuando no agarrado, las libertades colectivas, castigando con el jacobinismo administrativo y político a sus defensores han declarado facultad y prerrogativa de los poderes todas las grandes funciones sociales.

Por el «que dirán», las personas pusilánimes y cobardes, o no se atreven a manifestar lo que creen y lo que sienten o no obran, públicamente, de acuerdo con los dictados de sus creencias y sentimientos.

Conocemos a una porción de caballeros que en el seno de la confianza se permiten condenar las modas deshonradas. Pero esos mismos señores de quienes habría derecho a esperar que no consintieran a sus mujeres, a sus hijas o a sus hermanas ciertas exhibiciones, demostrando una manga muy ancha y una condición lanar muy grande, apenas se atreven a levantar la voz en sus caras, desde luego se rinden a discreción en cuanto, a sus reparos, les contestan que los problemas de decencia no los resuelve y define la Moral, sino la Moda.

En lo de la pornografía, asunto en el que recientemente se han ocupado varios colegas, no creemos que se puedan señalar disconformidades, porque el hociocar en la basura es condición de los animalitos de cabeza baja, y no de personas racionales; pero acontece que por hacer de la libertad un «fetiche», creen algunos que los van a llamar reaccionarios, y temen que se lo llamen en cuanto se atreven a decir que donde no esté atrofiado el sentido estético y no haya ganado puesto social la pocilga no tienen derecho a la libre exhibición y circulación, ni tampoco a la clandestina, en las calles, teatros, cines, librerías, quioscos, etc., los «textos vivos», o los textos de papel que rezuman bestialismo.

Y todo por confundir lastimosamente las especies; porque el escritor que sea más amante de las libertades y de los derechos, puede, sin menoscabo de sus convicciones doctrinales, flagelar duramente a los explotadores de las degradaciones humanas, porque sobre una sociedad degradada no puede imperar la libertad ni el derecho; de suerte que el pedir dique para la ola corruptora, es enaltecerlos y no vejarlos, mientras que el silencio y la complicidad es una de las formas con que puede cooperar para que se extienda la «humana pira».

Uno de los colegas antes aludidos acoge en sus columnas un telegrama en el que se dice que en Nueva York va a aplicarse la «ley del candado» a todos los teatros que representen orientación inmoral, y añade, entre otros, a la interesante noticia el siguiente comentario: «Hasta dónde llegaría el clamor, si ello se intentase en España?»

Ignoramos hasta dónde llegaría, pero nos lo imaginamos, y posiblemente, con la diferencia de viveza y medios de expresión, a la altura, o al bajo nivel, si se quiere, a que llegarán los bajos e indignos intereses que por la muy plausible medida gubernamental, resultarían justamente heridos en Nueva York.

Ahora, que en esta gran ciudad acaso no se use la antes nombrada dialéctica de los motes, y si se usa, sus autoridades no harán caso de ellos, porque hartos saben que son autoridad para merecer la repulsa y, mejor aún, el odio de las gentes sin conciencia y sin entrañas que fomen-

tan, para mejor explotarles, las degradaciones y vicios humanos; y mereciendo tales repulsas y odios, ejercen aquéllas la debida tutela popular, y evitan el desmedro y la ruina de la raza, irremediable cuando respira ambiente de prostíbulo y de patio de presidio.

Y esta conducta es la que deseáramos ver persistentemente seguida en España; que no importa, en ese particular, que nos llamen intransigentes; reaccionarios, medioevales; que no nos atemorice que los «ordinarios» que andan en dos pies y hablan y escriben para que no nos asombren los «milagros» de Esopo, nos pinten a modo de cornejas que andamos en los viejos torreones, o como seres escapados de las cuevas lacustres: impidamos las manifestaciones y exhibiciones inmorales y pornográficas, y cooperemos todos al buen suceso, sin que nos impresionen y nos hagan variar de actitud los dictámenes de gentes que, para despistar, hablan de los fueros del arte, y proceden cual si creyeran que el hombre debe vivir, como los sapos, en el cieno.

MIGUEL PENAFLOR

En pró de la moral ciudadana

Notas de Barcelona:

UNA COMISION

En la sección municipal, la Comisión permanente del Ayuntamiento, abrumada por la multitud de protestas que a diario reciben el señor alcalde y los ediles contra el tristemente famoso grupo escultórico de la plaza de Cataluña, ha resuelto dar largas al asunto y tal vez paliar una tendencia poco justificable, con el nombramiento de una «comisión de técnicos», (en la cual figuran como tales dos literatos de conocida prosapia doctrinal) y un «amateur» y un pintor cuya opinión favorable a la aceptación del detestado grupo es conocida, por haber sido los primeros que públicamente la expusieron en una comunicación a la Alcaldía.

De manera que los antecedentes obligan a pensar que la comisión nombrada — al menos considerada en su conjunto — es decididamente tendenciosa, lo que le restará toda fuerza de prestigio, en el caso posible de un fallo favorable a la obra del señor Otero.

Mas por encima de todas las consideraciones que pudieran hacerse, está la de que no se trata de una apreciación técnica, sino de un caso de moral; de suerte que cuanto desde su peculiar punto de vista puedan decirnos los técnicos, dejará en pie el problema de la moralidad que se ha planteado y para cuya solución el único fallo inapelable es el de la conciencia pública.

LA CONGREGACION DE LA INMACULADA

Una comisión de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga ha visitado al alcalde señor barón de Viver, para rogarle se modifique el proyecto de grupo escultórico expuesto estos últimos días en la plaza de Cataluña.

DE REUS:

«Para secundar la campaña que la provincia de Tarragona ha emprendido en contra del proyecto de emplazar definitivamente en la plaza de Cataluña de Barcelona, un grupo inmoral y deficiente que representa a la referida provincia, se han cursado en esta ciudad los siguientes telegramas al excelentísimo señor barón de Viver, alcalde de Barcelona, como primeros de una serie que seguirá: «Sociedad Centro Católico, Reus, protesta enérgicamente emplazamiento grupo escultórico inmoral representación provincia de Tarragona pidiendo se sustituya por otro digno.—Felipe Cabeza, presidente.» «Congregación Mariana de Reus,

adhiérese campaña motivada por emplazamiento injusto monumento representativo provincia de Tarragona reclamando derechos de verdadero y legítimo simbolismo. — Cabré, presidente.»

Los adivinos no tienen jornadas de ocho horas

Los adivinos de todas las naciones andan muy preocupados con la revisión del tiempo.

Veamos lo que dice el tedesco Grimm:

En 1926 un terremoto, que tendrá gran extensión, destruirá las regiones inmediatas a los Alpes austriacos.

El año 1927, las mismas catástrofes que en 1926, y una revolución general de todos los ejércitos en pie de guerra. Como para afinarse en Marte...

En 1928, un gran monarca morirá, y después de su muerte habrá una guerra, de corta duración.

Para 1929, el agorero Grimm no predice nada de importancia; pero en la década 1930-40 prevé revoluciones grandes, medianas y pequeñas, que asolarán toda Europa, desarrollándose epidemias espantosas de todas clases, que destruirá casi la vida del vetusto continente.

También en esta década Rusia sufrirá una revolución zarista, con luchas cortas, pero sangrientas, que terminará con la subida al Trono de un Romanoff, allá por 1931. Los bolcheviques, no por esto (esté no por esto nos ha emocionado) serán aniquilados, sino que cogerán su indumentaria y demás bártulos, e irán a dar la lata a otros países. Austria será la primera nación con que se han de divertir.

En 1971, centenario de la guerra franco-prusiana, Francia cambiará su gorro frigio por la corona de los Reyes.

El germánico Grimm extiende su clarividencia hasta el año 1999, y dice que en este año los perfeccionamientos humanos serán tantos, que el hombre trabajará muy poco, para llevarse a su casa cotinianamente el clásico condumio.

Después de tantas calamidades, esto nos desarruga el entrecejo, y no podemos menos que ensanchar nuestros corazones, y exclamar:

¡Qué lo veamos todos!

Sobre la censura de Prensa

En el despacho del Ministerio de la Guerra redactó el general Primo de Rivera la siguiente nota:

«No piensa nadie en el Directorio ni creo que piense nadie en el Gobierno que pueda sucederle en suprimir la censura de Prensa, ni siquiera en dulcificarla, lo que se ha hecho ya cumplidamente.

»La necesidad de mantenerla es patente; ahora mismo ha publicado «La Voz de Galicia» un artículo de un periodista en el que con notoria e intolérable indiscreción, hace consideraciones sobre el significado del nuevo Alto Mando designado para Africa y sobre las posibles relaciones que puedan ligar a unos generales con otros, con riesgo de engendrar recelos y suspicacias entre ellos y de intranquilizar a la opinión pública.

»Es que hay derecho a que un señor porque sea escritor y disponga de un periódico donde pueda hacerlo irresponsablemente infiera tan grave y punible daño a la unión militar y al prestigio del Mando?

»Entre otras insensateces e imprudencias del artículo en el que pospone el interés público a los alardes de ingenio y habilidad política, figura la de querer dar al nuevo y prestigioso comandante general de Ceuta un sentido, representación y carácter especial familiar y político, cuando el fundamento de su designación no ha sido ni podía ser otro que sus propios merecimientos militares.

»Esa crítica del Mando militar porque no está penada en el Código, hay que prevenirla con el ejercicio de la censura.

»Si España ha de proseguir el camino de su salvación será manteniendo la censura de la prensa, merced a la cual se ha podido hacer algo, que sometido a su discusión hubiera sido irrealizable.

»Entre las instituciones directamente responsables del pasado, una es la prensa, dejando en libertad para desarrollar las pasiones sus personalismos, sus simpatías o sus puntos de vista no siempre cimentados en la experiencia, en la cultura o en la sabiduría.

»Nada tan bueno y delicado como el periodismo discreto y un periodista que siempre tenga presentes los altos intereses patrios la disciplina militar, el crédito y prestigios de la autoridad, el orden social y la moral de las costumbres, pero nada tan demolador ni pernicioso como un señor que al enviar cuartillas a la imprenta no piense que van a ser leídas por muchos crédulos e incautos o maliciosos que van a deducir de ellas graves daños para la sociedad y la Patria.»

La revista anual

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«Los artículos 38 y 39 del reglamento de la vigente ley de reclutamiento designan las autoridades militares a que han de pasar la revista anual los mozos sujetos a ella y siendo muy probable que se originen perjuicios a los individuos que residen a larga distancia de los pueblos en donde existen puestos de la guardia civil y en muchos casos con dificultades por la falta de medios de locomoción, que tienen que hacer el recorrido a pie y con el fin de dar las mayores facilidades posibles a dichos individuos para que puedan cumplir con este deber, se resuelve que los mozos que residan a una distancia mayor de diez kilómetros del pueblo donde está enclavado el puesto de la Guardia civil de la demarcación de los pueblos de su vecindad, pasarán la revista anual las parejas de dicho puesto al hacer las revistas periódicas en los pueblos y ante quienes deberán presentarse por quedar autorizados para revistarlos, formulando el jefe de la pareja una relación que entregará al comandante del puesto de que dependa, para que por éste se dé cumplimiento a lo prevenido en el artículo 41 del citado reglamento y que de esta disposición se dé la mayor publicidad, insertándose en los Boletines oficiales de la provincia.»

Estatuto de enseñanza mercantil

La «Gaceta» publica un real decreto muy extenso, y en él, entre otras cosas, se dispone:

Las enseñanzas mercantiles oficiales se organizarán formando dos grupos: profesional y superior, a tenor de lo que se dispone en el presente decreto-ley.

Cada uno de dichos grupos comprenderá tres secciones de especialización a base de aplicación comercial de las ciencias exactas, de las físico-naturales y de las morales y políticas, con las denominaciones de contabilidad, mercancias y economía para el período profesional el de actuarial y comercial consular en el superior.

Subsistirá como único título facultativo de la carrera de comercio, el de profesor mercantil e intendente mercantil, en los que habrán de consignarse en la sección o secciones cursadas.

El título de profesor mercantil disfrutará de los privilegios académicos que tiene reconocidos en analogía con el de licenciado de facultad y el de

intendente mercantil las prerrogativas inherentes al título de doctor.

Para el ingreso en las Escuelas de Comercio, deberán los aspirantes tener aprobados los estudios del grado de bachiller.

Los estudios del grado profesional que habilitaran para el título de profesor mercantil integral, serán los distribuidos en cuatro cursos que a continuación se expresan:

Si son más de una las especialidades que se cursen del grado profesional, habrán de estudiarse dos idiomas.

Para comenzar los estudios superiores de especialización actuarial, comercial o consular, será preciso haber terminado el grado de profesor mercantil, respectivamente, en la sección de Contabilidad, mercancias y economía.

Los profesores mercantiles integrales se hallarán en condiciones de seguir los estudios de cualquiera de las especialidades del grado de intendente.

Los estudios superiores que habilitarán para el título de intendente mercantil, se distribuirán en dos cursos en cada una de las secciones de especialización que se especifican en el decreto.

Las dos secciones elementales de las Escuelas de Comercio, conservarán el sentido eminentemente popular y social de su origen, sin examen de ingreso ni de asignaturas y en la matrícula, cuyos derechos quedan limitados a cinco pesetas por curso, satisfechos en metálico.

Las enseñanzas de estas secciones, distribuidas en dos años, subdivididas en dos cursos, tendrán todo carácter exclusivamente elemental y práctico y con vistas a la formación de los auxiliares mercantiles.

En todas las escuelas se atenderá con especial esmero a la instalación del material que hubiera de destinarse a las clases prácticas.

Las Escuelas de Comercio para régimen administrativo docente, contarán con los organismos siguientes: Claustro Académico, Claustro general, Junta Económica y Consejo de Patronato.

Los estudios del grado profesional tendrán por primordial finalidad la de preparar a los titulares para las funciones de la actividad comercial, formando administradores, contabilizadores, comisionistas, viajantes, corredores, agentes e interventores similares.

Las enseñanzas del grado superior darán una mayor preparación para el desempeño de las elevadas funciones de la vida de los negocios con vistas a la formación de jefes de empresas, gerentes y asesores técnicos.

BOLETIN OFICIAL

(2 de diciembre de 1925)

Relación de instancias pendientes de despacho para la obtención de licencias de caza, armas, etc.

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D.ª Serafina y don Jaime Sans Salafranca, y confirmando la providencia del señor gobernador civil de esta provincia, por la que decretó la necesidad de ocupación de terrenos, propiedad de los recurrentes, por la Junta de Obras del Puerto.

Real orden de Gobernación aprobando el adjunto reglamento sobre establecimientos clasificados (incómodos insalubres o peligrosos).

Inventario de los muebles pertenecientes a la Alcaldía de Bellmunt.

El alcalde de Prades manifiesta haberse fugado de su casa paterna el joven Jaime Cabré Pallejá, idiota, cuyas señas individuales se detallan.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central: Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)

Teléfonos 40 y 515

Agencias en Torredembarra, Morell, Arbós y Vilaseca

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca Privada

BANCA—VALORES—CAMBIO—CUPONES—DEPÓSITOS

Compra-venta de valores, negociación de cupones, depósitos de valores. Revisamos cuidadosamente la amortización y avisamos a los interesados la amortización de sus títulos.

Negociamos los cupones

Deuda Amortizable y Obligaciones del Tesoro 5 %
vencimiento noviembre.

.....

Giros y transferencias postales y telegráficas, cartas de Crédito, cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera

.....

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días de preaviso..... 3 %
a seis meses plazo..... 4 %
a un año plazo..... 4 1/2 %

.....

Cámara acorazada

con compartimientos de alquiler para la guarda de títulos, documentos y objetos de valor.

Junta provincial de Protección a la Infancia

Se reunió anteanoche bajo la presidencia del M. I. señor gobernador civil.

Asistieron las señoras Orovio viuda de Vilar, Miré, y los señores Orovio, Delclós, Boada, Dalmau, Folch, Rabadán, Oliva, Segura, Rabadán y Vergés.

Se acordó contribuir a los gastos que ha originado el monumento levantado en la Rosaleda del Retiro de Madrid a don Manuel de Tolosa Latorre, incansable protector de los niños desvalidos, e iniciador de la ley de Protección a la Infancia.

Se dispuso el ingreso de dos niñas en el Asilo de Huérfanas, procedentes de los pueblos de Ginestar y García, hijas de viudas pobres.

Confirmar la estancia de una menor en el indicado Asilo, que está bajo la vigilancia y cuidado de una respetable señora.

Redactar, por Secretaría, una detallada Memoria de la labor de esta Junta durante los años 1924 y 1925.

El secretario señor Peñarubia, sometió a la Junta los cuatro siguientes extremos, que fueron aprobados:

Prestar la más eficaz cooperación a la noble y elocuente idea de la doctora señora Quadras Bordes que proyecta llevar a cabo «la semana de la Madre y del Niño» con actos que han de redundar poderosamente en beneficio de la mujer y de la infancia.

Felicitar oficialmente a un industrial de esta población que ha realizado el hermoso rasgo de prohijar a un muchacho del Asilo de San José, y exponerlo a la consideración del Consejo superior de Protección a la Infancia, para la recompensa a que haya lugar.

Dirigir excitaciones a las corporaciones a quienes corresponda, en evitación de las excesivas cargas que se obliga a llevar a los menores con evidente perjuicio de su salud y desarrollo, y

Que se gratifique a los porteros del Gobierno civil que durante el año prestan servicio a la Junta.

Iniciada por el canónigo Dr. Boada, se trató extensamente de arbitrar fondos al «Asilo Reformativo de San José», aplazándose la resolución del asunto para cuando hayan llegado a conocimiento de la Junta diferentes datos y antecedentes.

El señor Orovio dió lectura al movimiento de Caja, que es el siguiente:

Ingresos en los meses de julio, agosto y septiembre, 3.910,55 pesetas; gastos, 3.066,49. Existencia en Caja para el cuarto trimestre, pesetas 18.786,74.

ECCLESIASTICAS

Esta mañana, a las diez y media, tendrá lugar la Conferencia eclesíastica mensual, habiendo sido designado el Rdo. don Antonio Parga.

tantí, Prior del Hospital, para proponer y resolver el caso de Moral, y el Rdo. don Salvador Ritort, Pbro., beneficiado de la Catedral, para explicar el caso de Liturgia.

MUNICIPALES

Para hoy a las siete, está convocada la sección municipal de aguas.

Servicios prestados por la Guardia Urbana durante el mes de Noviembre último:

Denuncias por infracción de las Ordenanzas municipales, 14.
Auxilios prestados a personas, 19.
Mendigos expulsados, 18.
Detenidos y llevados al Gobierno civil, 5.
Turistas acompañados, 29.
Servicios sin clasificación, 482.

En la Oficina de Vigilancia municipal, darán razón de un lapicero de metal hallado en la vía pública.

DELEGACION LOCAL DEL TRABAJO DE TARRAGONA.

Esta Delegación con cuya presidencia me honro, tiene acordado se convoque a todos los patronos y obreros inscritos en los respectivos censos electorales para proceder a la renovación de los 20 jurados patronos y otros 20 obreros que deberán formar parte del Tribunal Industrial de este Partido durante el próximo bienio 1926-27 con sujeción a las reglas establecidas en el artículo 16 de la ley de 22 de julio de 1912 y reglamento electoral aprobado a tal efecto.

La citada elección tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 20 del mes en curso, empezando a las diez y se dará por terminada a las doce.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento y en particular a los elementos patronales y obreros inscritos en sus respectivos Censos.

Tarragona, 2 de Diciembre 1925.— El alcalde accidental, A. Segura.

DEL GOBIERNO CIVIL

Reunidos diferentes y valiosos elementos que simpatizan con el régimen político actual, ayer mañana, en el Gobierno civil y ante el Excmo. señor don Maximiliano Soler, se acordó la designación de las personas que han de integrar el Comité de Unión Patriótica de esta ciudad, quedando formado de la siguiente manera:

Presidente, Excmo. señor Conde del Asalto.
Vicepresidente, don Manuel Guasch Monravá.

Tesorero, don Carlos de Castellarnau y de Miró.

Vocales: don Manuel de Orovio Romeu, don Manuel de Castellví y de Feliu, don Andrés Segura Donato, don Antonio Boxó Barenys, don Joaquín de Querol, Conde de Rius; don Tomás Jordá Paris, don Felipe de

Veciana Caylá, don Juan Sanromá Gabriel.

Constituida la entidad y posesionados de sus cargos los designados, se acordó previo un cambio de impresiones sobre las orientaciones del nuevo organismo, la designación de un Comité permanente que cuidará de su instalación y actuación directa al propio tiempo que recibirá las impresiones de todos los elementos adheridos a la Unión el desarrollo de una acción uniforme y eficaz.

Forman dicho Comité permanente los señores Guasch Monravá, de Orovio, Segura y Boxó.

Los reunidos se felicitaron de que el señor Conde del Asalto, dando pruebas de su acendrado patriotismo, aceptara el cargo por el que unánimemente fué designado, agradeciendo dicho señor las manifestaciones de sus compañeros y ofreciéndose a todos personalmente, prometió poner como siempre todos sus entusiasmos en favor de los intereses de nuestra provincia.

Finalmente acordó circular los siguientes telegramas:

«Excmo. señor presidente del Directorio militar.—Madrid.

Cábeme el honor de participar a V. E. que con verdadero entusiasmo ha quedado constituida esta capital Junta local Unión Patriótica, transmitiéndole con tal motivo la más leal y sincera adhesión a la política que con tanto acierto sustenta Directorio militar representado por V. E.—El presidente, Conde del Asalto.»

«Subsecretario Gobernación.—Madrid.

Constituida Junta local Unión Patriótica esta capital, cumpla el grato deber de saludar a V. E. afectuosamente en nombre de la misma.— El presidente, Conde del Asalto.»

«General Hermosa.—Madrid.

Al quedar constituida la Junta local de Unión Patriótica en esta ciudad, cumpla el grato deber de saludarle y ofrecerme incondicionalmente Vucencia.— Conde del Asalto, presidente.»

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Abastos, acordando autorizar el aumento del precio del pan como sigue:

El pan de 2 kilos, a 0,65 pesetas y el de 1 kilo, a 0,70.

Se desestimó una instancia de los tabajeros de Montblanch que querían aumentar el precio de la carne.

LOCALES

En la sesión celebrada ayer por el Pleno de la Junta de Obras del Puerto, fueron reelegidos los señores siguientes:

D. Matías Mallol, presidente; don José Bonet Amigó, vicepresidente; de la Cámara de Comercio y Naviero; don Javier de Muller y de Ferrer, vocal interventor, del Sindicato de Exportadores de Vinos de esta ciudad; don José Prat y Prats, vocal interventor suplente, de la Liga Marítima, y en sustitución de don Enrique Aguadé Parés, fué elegido don Domingo Freixa Batlle, del Sindicato de Exportadores de Vinos de Reus, en representación de las Asociaciones de Agricultores, Mineros e Industriales.

Dióse cuenta de haber sido designados por la Cámara de Comercio de esta capital, los señores don José Boada Piqué comerciante, y don Antonio Rossell Fortuny, consignatario, así como de haber sido nombrado don Domingo Freixa vocal de esta Junta, en representación del Sindicato de Exportadores de Vinos de Reus.

La presidencia dió posesión al señor Boada, levantándose acto seguido la sesión.

La Junta directiva de la Sección Catequista de «Acción Católica de la Mujer», con el fin de honrar a su Patrono San Francisco Javier, invita a las socias a adherirse a los cultos que en honor del Santo se celebrarán hoy en la iglesia del Sdo. Corazón.

ESTUFAS

Ideal Victoria BLUE FLAME (Gas de petróleo)
La única premiada en la Exposición del Mueble de Barcelona 1923
Representante: Mayor, 24 :: Tarragona

Casa Batalla

A las siete de esta noche, la Junta municipal de Sanidad reanuda sus tareas para continuar la discusión del proyecto de reglamento interior de Sanidad municipal.

En la mañana de ayer dió varios vuelos por encima de nuestra ciudad el dirigible O-1 de la base aeronáutica naval de Barcelona, protegido por un hidroavión y un torpedero.

—:—

CONSULTORIO MÉDICO

— DEL —

Doctor Folch

Medicina general, estómago, matris
Asistencia a partos.

Horas de visita: De 10 a 11
y de 4 a 6 tarde. Festivos de 10 a 12.

Rambra San Juan, 35, pral.—Telef. 716

—:—

Mañana, a las siete en punto, en Acción Popular Católica, el director de esta Biblioteca provincial e insigne historiador de Cataluña, señor Valls y Taberner, dará una conferencia sobre «Els concilis provincials de Tarragona».

—:—

CASA BATALLA

Confecciones de ropa blanca, bufandas, manteletas, medias, calcetines, pañuelos, mercería, etc.

Extenso surtido en perfumería fina y a granel se detallan, extractos, lociones y polvos. Colonias y quinas desde 2,75 pesetas el litro.

Legítimo Rhum Quina Crusellas Hno. y C., a pesetas 7,40 el litro y 3,40 el cuarto de litro. Artículos de afeitador y de tocador.

Gran stock de cepillos de cabeza, ropa y muebles desde 1 peseta. Descuento para peluqueros y revendedores.

Novedad «Glicerina Helada» para el cutis, grietas, sabañones, etc.

Mayor, 24, Tarragona.

—:—

Por el señor presidente, ordenador de pagos de esta Diputación, se han señalado para el próximo sábado día 5 del actual, el de las siguientes atenciones, procedentes de la construcción de caminos vecinales del vigente plan del Estado:

Ayuntamiento de Ulldecona, pesetas 10.222,89.

Idem de La Cenia, 8.921,88.

Por el camino de Ulldecona a La Cenia.

Ayuntamiento de Perelló, 24.916,89 pesetas.

Idem de Rasquera, 26.620,74.

Por el camino que une ambas poblaciones.

Ayuntamiento de Godall, 12.711,61 pesetas.

Idem de Ulldecona, 7.583,92.

Por el camino de Godall a la carretera de Castellón.

A don Lleandro Feliu, 9.497,47 pesetas, como contratista del camino vecinal de Pauls a la carretera de Gandesa a Tortosa.

REGIONALES

Ha estado en la Capitanía general cumplimentando al general Barrera, el presidente de la Diputación de Barcelona, señor Milá y Camps, al que acompañaban los presidentes de las Diputaciones de Tarragona, Lérida y Gerona.

Manifestaron al capitán general que habiendo terminado anteanoche, a las doce, con satisfacción de todos, las tareas de la Comisión gestora de la liquidación de la Mancomunidad, le saludaban y daban cuenta de la misión que se les había encomendado.

El general Barrera les felicitó y alentó para seguir en el camino emprendido.

Los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas estuvieron también en el Gobierno civil, para hacer iguales manifestaciones al general Milans del Bosch, que tuvo para sus visitantes palabras de elogio.

—:—

Farmacia Diges

Análisis - Específicos

nacionales y extranjeros

Aguas minerales—Sueros—Vacunas
Inyectables—Ortopedia

Calle Mayor, 46 — — Teléfono 442

TARRAGONA

—:—

El Orfeón Catalán ha publicado el anuncio de un concurso de música, organizado por la fundación Patxot.

Hay un premio de 10.000 pesetas para una obra lírica teatral, otro de 4.000 para un poema sinfónico para orquesta, y otro de 2.000 pesetas para una colección de canciones populares de estilo regional.

La propiedad de las obras premiadas, seguirá siendo de sus respectivos autores.

—:—

En la reunión habida en la Federación Catalana de Fútbol quedó definitivamente constituido el equipo que deberá representar a la Federación ante los checos en Praga el día 13 de diciembre.

Este es: Zamora, Saprissa, Montané, Trabal, Sancho, Tena, Píera, Oramas, Samitier, Alcántara y Sagibarba.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento de Barcelona, acordó adquirir la edición del «Quijote» llamada del Centenario, ilustrada por Ricardo Marín, con destino al Archivo municipal, por la cantidad de diez mil pesetas.

CASA OCOA

HULES para mesas y camas, gupaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Ha sido sobreesida provisionalmente la causa que instrúa el teniente coronel de infantería don Cristóbal Fernández Valdés, contra el reverendo P. Ramón M. Bolós, acusado del supuesto delito de injurias al Ejército.

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.

Teléfono 316.

Según manifestó a los periodistas el gobernador civil de Barcelona, para cubrir la vacante de diputado provincial suplente que existe en la Diputación provincial de Barcelona, por haber pasado el doctor Ezquerdo a cubrir la vacante que ha dejado don Cayetano Marfá, había acordado el nombramiento de don Andrés Gassó y Vidal, de la Unión Patriótica.

La otra vacante existente en aquella Diputación por renuncia del Sr. Cisa, el gobernador dijo que sería cubierta después de algunos informes.

Para curar los Sabañones y grietas de la piel, usad la Pasta Retzius («Antisabañón»). Tubo, 1,50 pesetas. Depósito: Farmacia Vallvé, Rambra San Carlos, 14.

En Barcelona bajo la presidencia del Obispo coadjutor, doctor Miralles, ha celebrado el acto inaugural de la Exposición de Arte litúrgico, asistiendo la Junta de la Asociación de Amigos del Arte litúrgico, organizadora de la Exposición.

El presidente de la entidad, don Fidel Moragas, pronunció un discurso de salutación al Prelado, exponiendo luego lo que ha hecho la Sociedad durante los tres años que lleva de actuación.

El doctor Miralles contestó con un brillante discurso, elogiando la intensa labor de los amigos del Arte litúrgico y excitándoles a perseverar en ella.

A. Artal Médico-oculista

Rambra de Castelar, 27. 1.º

Parece confirmarse que S. M. el Rey, acompañado del general Primo de Rivera, el embajador de Francia y el subsecretario del Trabajo irá a Barcelona el día 14 del corriente para asistir a la inauguración del Congreso Internacional de la Propiedad Urbana.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisaría que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

Proximamente, seguramente el día 10, embarcará en Barcelona el Obispo de Tenerife, Fr. Albino González Menéndez Reigada, para realizar un viaje por el extranjero.

El Ilmo. Fr. Albino González, que es un sabio dominico, orador notable y fecundo publicista, se propone visitar Roma, Suiza, Alemania y Francia, acompañado del dominico zaragozano reverendo padre Fr. Luis Urbano Lanaspá, para estudiar el funcionamiento de las Universidades católicas y poder así realizar la obra proyectada en Valencia por el P. Urbano, de fundar un centro de cultura que se titulará Universidad Católica Hispano-Americana.

DR. NADAL ANÁLISIS ESPECIFICOS - Mayor, 14

GENERALES

OFICIAL

ULTIMA INFORMACION

La Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, ha dirigido al Directorio un escrito sobre el asunto de la carne en que se generaliza el problema y se amplía en proporción, sin que sus causas, la escasez y carestía de la carne como consecuencia de la disminución de la ganadería española y el aumento de consumo, puedan tener otro remedio que el de suplir lo que a aquélla falta y éste reclama en la importación de carnes en cualquiera de sus formas de comercio (congeladas, refrigeradas o en pie) y fomentar la producción ganadera con toda suerte de estímulos evitando muy principalmente el sacrificio de ganado joven y haciendo más económica la adquisición de piensos para la alimentación del ganado en general.

En Zaragoza celebraron una reunión el gobernador civil de aquella provincia, el presidente de la Diputación, el delegado gubernativo del distrito de Belchite para tratar de la situación angustiosa del pueblo de Léara. Ha emigrado de dicho pueblo la gente joven, quedando sólo los ancianos e impedidos. Es tal el estado de miseria en que se encuentran que ofrecen gratis las caballerías que poseen por no poderlas alimentar.

La Diputación ofrecerá de manera indirecta medios para resolver la situación por el momento, mientras se gestiona la realización del proyecto de pantano de Almoncher, que proporcionaría jornales que mitiguen el hambre y después agua para las tierras que por la sequía no producen nada hace cinco años.

En Palma de Mallorca ha fallecido la respetable señora doña Concepción Maura, viuda de Hevia, hermana del ex presidente del Consejo de Ministros don Antonio.

Dicen de Sevilla que según manifestaciones hechas por el gobernador civil hace más de un mes que el conde de Caralt presentó la dimisión del cargo de comisario regio de la Exposición.

El presidente del Directorio le rogó que continuara en su puesto, pero con motivo de la estancia en Sevilla del general Primo de Rivera, el conde de Caralt insistió de nuevo, aunque está dispuesto a seguir colaborando en la obra como consejero del Comité.

Comunican de San Sebastián que en el sudexpreso pasó la Reina doña Victoria de regreso de Londres. Desde la ventanilla del coche conversó con las autoridades que la esperaban, quejándose de las molestias de la travesía y pidiendo noticias de los hospitalizados en el Gran Casino.

Dice «La Nación», órgano del Directorio en la Prensa, que el general Primo de Rivera quiere liquidar con superávit el presupuesto de 1927 y para ello cuenta con 3.500 millones que le proporcionarán la contribución sobre la renta, las contribuciones indirectas y suplementarias.

Hablando el subsecretario de Instrucción pública de los trabajos realizados en su departamento, ha manifestado que a los maestros del primer escalafón se les aumentó el haber hasta 3.000 pesetas. También ascendieron 1.000 maestros del segundo escalafón. Se aumentaron en un 50 por 100 los haberes de 11.000 maestros. Se aumentó el material de las escuelas nacionales hasta 7.000.850 pesetas. Se han creado 2.500 escuelas nuevas. El crédito para construcción normal de edificios escolares es de 6.000.000 de pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos
Juan Masdeu Gibert.
Andrea Morell Barceló.
Fallecidos
Ninguno.
Matrimonios
Luis Roca Cabestany, con Dolores Gabriel Gatell.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas
Vapor «Cabo Prior», con tránsito, de Alicante.
Vapor «H. H. Asquith», con trigo, de Nueva York.

Despachadas
Vapor «Cabo Prior», con carga general, para Génova.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para New-York

El 5 «Cabo Espartel».

El 20 vapor «Hemland».

Para Port-Said y escalas

El 7 «C. López López».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Ss. Francisco Javier cf. Claudio. Hilario, Lucio.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Pedro Crisólogo ob., Bernardo card., Osmundo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Leche, en las Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Mañana empiezan en San Francisco. *San Miguel*—A las seis de la tarde rezo del Rosario, canto del Trisagio Mariano, ejercicio de la Novena, motete, sermón por el M. I. Dr. D. Salvador Rial, canónigo Penitenciario, terminándose con el canto de escogidas letrias.

Sagrado Corazón—Fiesta de San Francisco Javier, Patrono de la Propagación de la Fe.

A las siete y cuarto misa de comunión general con plática preparatoria en el altar del Santo. A las ocho oficio solemne.

Por la tarde, a las seis, continúa la Novena de la Inmaculada con sermón por el P. Francisco J. Ferrán, S. J., bendición y reserva.

Cultos para mañana

San Juan Bautista. — A las ocho, misa de Comunión con plática preparatoria, por celebrarse la función del primer viernes.

San Miguel. — Primer viernes de mes: A las siete, misa con Exposición, ejercicio de las cuarenta avemarías, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, acto de Congregación y reserva.

Por la tarde, a las seis, rezo del santo Rosario, canto del Trisagio Mariano, novena, sermón por el M. Ilustre Dr. don Salvador Rial, canónigo Penitenciario, y canto.

Enseñanza. — A las siete y media, misa de Comunión con plática preparatoria.

A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., rosario, trisagio, ejercicios propios del día y reserva.

Beatas de Santo Domingo. — A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado, bendición y reserva.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

2 diciembre 1925

Interior 4 %—A.	69 80
Exterior 4 %—A.	83 70
Amortizable 5 %—A.	93 15
Acciones f. c. Norte	81 95
» » M. Z. A.	72 35
» » Andaluces	
» » Orense	18 50
París	27 25
Londres	34 24
Roma	28 60
Ginebra	136 25
Bruselas	32 10
New-York	7 06
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

REGRESO DE LA REINA

A las once y media de esta mañana en el sudexpreso de París llegó la Reina doña Victoria acompañada de las infantitas, de regreso de su viaje a Inglaterra.

En la estación se hallaban esperándola el Rey, el príncipe de Asturias, los infantes don Fernando y don Alfonso, todas las demás personas de la familia real, el Directorio militar en pleno, los subsecretarios, el encargado de Negocios de la Gran Bretaña, con todo el personal de la Embajada, las duquesas de Santoña, Perceval, Argüelles, Cuba y Victoria, las condesas de Romanones y de Alcubierre y otras muchas personalidades el Nuncio de S. S., el embajador de Francia y los generales Saro y Despujol.

Al descender del tren doña Victoria abrazó a su augusto esposo. Inmediatamente se trasladaron a Palacio.

EL PRESIDENTE

Esta mañana despacharon con el marqués de Estella los subsecretarios de Hacienda y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Luego recibió al marqués de Guadalupe y el nuevo general de la guardia civil don Benito Pardo.

Esta tarde ha recibido la visita del marqués de Guadalupe y de don Eduardo Calleja, muy entendidos en asuntos de Fomento y de Instrucción Pública, respectivamente, a cuya visita se concede gran importancia.

A las cinco de la tarde ha recibido el marqués de Estella la visita de una comisión de Canarias.

Esta noche asistirá a una comida en la Embajada de los Estados Unidos.

EL TEMPORAL

Noticias recibidas de distintos puntos de España dan cuenta de los últimos daños causados por los temporales de lluvias.

En Puebla de Fontanares (Canarias), las aguas arrastraron a un joven que murió ahogado.

En Vigo las aguas inundaron la parte baja de la ciudad, causando diversos desperfectos.

En el pueblo de Parada se inundaron varias casas, en una de las cuales sus habitantes tuvieron que salir por una ventana.

PESAME REGIO

El Rey ha enviado un cariñoso pésame al expresidente del Consejo don Antonio Maura con motivo del reciente fallecimiento de una hermana del mismo.

AUDIENCIA REGIA

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia al capitán general de la primera región, al general Saro, acompañado de su ayudante señor Vitorica, al general norteamericano Mr. Payton March, al agregado militar de Bolivia y a los generales Nouvilas, Burguete y García Parreño.

DE MARRUECOS

Melilla, 2
Se ha incorporado a Axdir el coronel Franco.

—Se consideran terminados los trabajos de fortificación de Axdir, trabajándose ahora en el establecimiento de las posiciones permanentes.

—Hoy saldrá en dirección a Axdir la mehallá núm. 5, que manda el teniente coronel Delgado, para relevar a la mehallá núm. 2.

—Ayer tarde salió de este puerto el crucero «Extremadura» con rumbo a Orán.

—El general Castro Girona ha visitado la Escuela de Artes y Oficios.

—Ha marchado a Madrid el teniente coronel Guedea.

—El total de armamentos recogidos hasta ahora al enemigo se eleva a 1.640 fusiles.

—Ha marchado a Cala del Quemado una comisión de ingenieros para realizar trabajos geológicos.

DE PROVINCIAS

AUTOMOVIL ARROLLADO POR UN TREN.

Córdoba, 2
Desde el pueblo de Los Hermanos se dirigían a una finca próxima a Puebla de los Infantes (Sevilla), invitados a una cacería varios amigos vecinos de aquella población.

Al llegar el automóvil que les conducía al paso nivel que existe en Peñaflor, fué alcanzado por el tren corto de Sevilla, que lo arrastró durante doscientos metros.

“CASA PELEGRÍ”
SASTRERIA
— Y —
TIENDA DE ROPAS HECHAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
GRAN SORTIDO EN GABANES - PELLIZAS Y TRAJES
EN TODAS CLASES MODELOS Y PRECIOS
Gran variedad en Camisas, Camisetas, Jerseys Tapabocas, Bufandas, Mantas y otros varios artículos a precios muy reducidos.
En esta casa se confeccionan a medida los trajes para mecánicos
SARGA AZUL de color sólido e inalterable.
ANTONIO PELEGRÍ
11 - MERCERÍA - 11
TARRAGONA

El vehículo quedó completamente destrozado y las ocho personas que lo ocupaban resultaron todas con heridas de más o menos gravedad. A los llamados José Sánchez Rubio y José Muñoz Ramos, hubo necesidad de amputarles una pierna a cada uno. Los heridos fueron trasladados a Córdoba en el expresado tren, donde fueron convenientemente asistidos y luego pasaron al hospital. El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

EXTRANJERO

EL PROCESO MATTEOTTI
Roma, 2
La sección de casación del tribunal de apelación, de Roma, ha dado hoy su sentencia en la del proceso Matteotti.

Se presentarán ante el jurado de Roma, Dumini, Volpi, Viola, Poveromo y Malacria, como ejecutores del asesinato del diputado Matteotti, o como habiendo cooperado a dicho asesinato.

Todos los demás acusados beneficiarán de un sobreseimiento y saldrán de la cárcel esta misma noche. Entre las personas que serán puestas en libertad se encuentran Césare Rossi, jefe de la oficina de Prensa, un administrador del partido fascista el periodista Filippelli y el subdito austriaco Thierschad.

El periodista Naldi, que ha beneficiado también del sobreseimiento, ha sido puesto en libertad.

LAS CRISIS DE HOLANDA Y CHECOSLOVAQUIA

La Haya, 2
El señor Marchant no ha podido tampoco formar Gabinete por la oposición que ha encontrado entre los católicos de la segunda Cámara.

Praga, 2
El ex presidente del Consejo señor Svesla, que había intentado formar Gabinete ha tenido que desistir por haberse los católicos opuesto a que la cartera de Instrucción pública fuese atribuida a un socialista.

UN TESORO EN EL FONDO DEL MAR

Moscú, 2
Después de dos años de investigaciones se ha conseguido descubrir el lugar en donde se halla hundido el «Black Prince», navío inglés que se fué a pique durante la guerra de Crimea, hace más de sesenta años.

Dicho buque llevaba cinco mil libras esterlinas para el sueldo de los ejércitos aliados. El buque se halla a más de doce metros de la superficie del mar.

CONFERENCIA EN GINEBRA

Londres, 2
Se asegura que los representantes alemanes solicitarán en compensación de la firma del pacto, que sea abreviada la ocupación de las ciudades renanas, del plebiscito del Sarre, que tiene que celebrarse en 1930, y la rectifica-

ción de las fronteras de Silesia y del pasillo de Dantzing. Aprovechando la conferencia del desarme, del día 8, se tratará de estos temas, desflorados únicamente en Londres.

ULTIMA HORA
Nuevo Gobierno

En el Gobierno civil se nos ha facilitado esta madrugada copia del siguiente telegrama:

«Su Majestad, a propuesta del general Primo de Rivera ha aceptado la cesación del Directorio militar en sus funciones, sustituyéndole por un Consejo de ministros presidido por el mismo general, habiendo sido designados para ocupar las respectivas carteras los señores siguientes:

Vicepresidente y ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido; Estado, don José Yanguas y Messía, catedrático; Gracia y Justicia, don Galo Ponte; Guerra, señor duque de Tetuán; Marina, don Honorio Cornejo, almirante de la Armada; Hacienda, don José Calvo Sotelo, abogado; Instrucción pública y Bellas Artes, don Eduardo Calleja de la Cuesta, abogado y catedrático; Fomento, don Rafael Benjumea y Burín, conde de Guadalupe, ingeniero; Trabajo, don Eduardo Aunós y Pérez, abogado y catedrático.

El nuevo Gobierno jurará hoy, jueves.»

Imprenta de J. Pijoán. — Tarragona

SE VENDE
Aparato para duchas con bomba y recipiente y grifos para baño.
Plaza San Miguel, 3, 2.ª, 1.ª

Casa en venta
en la calle Mayor, consta de 4 pisos y entresuelo, con agua.
Informarán: Estanislao Figueras, 3, piso 1.º, 2.ª y Teléfono 513.

BEBIENDO JUGO DE UVAS EN ALCOHOL MOSTELLE
A TODO PASTO EN VEZ DE VER NO O CERVEZA
PODRA V. TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO CAMBANO
SU NEGOCIO SALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA PACIFICO

El vapor **LEON XIII** saldrá de Barcelona el 10 de Diciembre, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 4 Diciembre el vapor «Cabo San Martín»

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Barcelona el 25 de Diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 23 de Diciembre el vapor «Cabo Creux»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **INFANTA I. DE BORBON** saldrá de Barcelona el 4 de Diciembre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FERNANDO ROQ

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Róo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 11 de Diciembre el vapor «Cabo Nao»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el 7 Dicbre., el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

SERVICIOS COMBINADOS Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona. Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO «REGLAMO»,—CAJA TAMAÑO «GIGANTE», ¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS? UNA CAJA DE POLVO «SEDANTE BEBÉ», PORQUE EVITA LA «ESCALDADURA».

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

PARA VENDER Eusebio Múgica

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad. Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal. **MÉDICO ODONTÓLOGO** Consulta de 9 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1. **Rambla de San Juan, 40, 2.º**

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Durezas)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena de curar al momento se que recuperaron.

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2 Tarragona

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica
Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.
Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.
A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.



Espíritu de Melisa

AGUA DEL CARMEN

DE LOS

Carmelitas Descalzas DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Autos de Tarragona a Reus

Mañana	
A las 11	Bar Eldorado
A las 12	Bar Peña
Tarde	
A las 3	Bar Nin
A las 5	Bar Eldorado
A las 5 3/4	Bar Peña
A las 6	Bar Nin

Autos de Reus a Tarragona

Mañana	
A las 8 3/4	Bar Esquilla
A las 11	id
Tarde	
A las 2	Bar Esquilla
A las 2 3/4	id
A las 4	id
A las 7 1/4	Bar Prim

¡Alerta Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales «Vichy Catalán» llevan taponnes, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

H O R A R I O D E T R E N E S

De Tarragona a Barcelona

Correo 1.º 2.º 3.º.—Sale 5:20; llega a San Vicente 5:57, a Barcelona 7:48; por Vilafranca, cambio en San Vicente, llega a Barcelona a las 9:49.
Ligero 2.º 3.º.—Sale 6:33; llega a San Vicente 7:09, a Barcelona 8:50; por Vilafranca, cambio en San Vicente, llega a Barcelona a las 10:06.
Sale 8:50; llega a S. Vicente a las 9:52, cambio en S. Vicente. Llegada a Barcelona: por Vilafranca a las 13:03 y por Villanueva a las 13:25.
Ligero 2.º 3.º.—Sale 15:46; llega San Vicente 16:32, a Barcelona 19:37; por Villanueva, cambio en San Vicente, llega a Barcelona a las 19:11.
Expreso 1.º 3.º.—Sale 16:20; llega a San Vicente 16:48; por Villanueva, llega a Barcelona 18:13.
Mixto 2.º 3.º.—Sale 17:40; llega a San Vicente 18:25; cambio, por Vilafranca, llega a Barcelona 21:45, por Villanueva a las 20:44.
Monsajerías 3.º.—Sale 19:45; llega a San Vicente 20:40; a Barcelona 23:50.
De Barcelona a Tarragona
Correo 1.º 2.º 3.º.—Sale 5:35; llega a San Vicente 7:22; a Tarragona 8:15.
Omnibus 2.º 3.º.—Sale a las 5:12, llega a San Vicente a las 7:19, cambio, llega a Tarragona a las 8:15.
Expreso 1.º 3.º.—Sale 8:37; llega a San Vicente 10:00; a Tarragona 10:38. Sólo para en Sitges, Villanueva y San Vicente.
Ligero 2.º 3.º.—Sale 8:47; llega a San Vicente 11:13; a Tarragona 12:02.
Correo, 1.º 2.º 3.º.—Sale a las 9:20, llega

San Vicente a las 11:23, cambio, llega a Tarragona a las 12:02.
Omnibus, 2.º 3.º.—Sale a las 12:31, llega a San Vicente a las 15:27, cambio, llega a Tarragona a las 16:20.
Omnibus, 2.º 3.º.—Sale a las 13:05, llega a San Vicente a las 15:07, cambio, llega a Tarragona a las 16:20.
Ligero 2.º 3.º.—Sale 18:30; llega a San Vicente 20:00; a Tarragona 20:45.
Correo 1.º 2.º 3.º.—Sale 21:25; llega a Tarragona 23:45.
Tarragona a Valls
Sale 6:33; llega a San Vicente 7:09; sale 7:27 y llega a Valls 8:36.
Sale 17:40; llega a San Vicente 18:25; sale 20:08 y llega a Valls 21:17.
De Valls a Tarragona
Sale 6:15; llega a S. Vicente 7:08; sale 7:32 y llega a Tarragona 8:15.
Sale 9:39; llega a San Vicente 10:25; sale 11:26 y llega a Tarragona 12:02.
Sale a las 13, a San Vicente a las 15:10 cambio, llega a Tarragona a las 16:20.
Sale 17:44; llega a San Vicente 18:32; sale 20:10 y llega a Tarragona 20:45.
De Barcelona a Reus
Correo-mixto 1.º 2.º 3.º.—Sale a las 3:50, llega a San Vicente a las 7:22, cambio, a Roda a las 7:39, cambio, llega a Reus a las 9:14.
Omnibus, 2.º 3.º.—Sale a las 5:12, llega a San Vicente a las 7:19 y a Roda con el anterior.
Ligero, 2.º y 3.º.—Sale a las 8:47, llega a San Vicente a las 11:18, cambio, y llega a Reus a las 15:52.

Correo, 1.º 2.º 3.º.—Sale a las 9:20, sin cambio, llega a Reus a las 12:52.
Omnibus, 2.º 3.º.—Sale a las 12:31, llega a San Vicente a las 15:06, cambio, llega a Reus a las 16:31.
Omnibus, 2.º 3.º.—Sale a las 13:05, sin cambio, llega a Reus a las 16:31.
Mixto, 1.º 2.º 3.º.—Sale a las 15:25, sin cambio, llega a Reus a las 20:16.
Ligero, 2.º 3.º.—Sale a las 17:28, cambio en Roda, llega a Reus a las 21:11.
Ligero, sale a las 18:30, llega a San Vicente a las 20, cambio y también en Roda, llegando a Reus a las 21:11.
Expreso de lujo. Butacas y cochescamas. Sale a las 19:47, llega a las 21:45. Sólo para en San Vicente.
De Reus a Barcelona
Omnibus-correo, 2.º, 3.º.—Sale a las 4:50 por Villanueva, llega a Barcelona a 8:25 y por Vilafranca a las 9:49.
Ligero, 2.º, 3.º.—Sale a las 6, llega a Roda a las 6:47, cambio, y a Barcelona a las 10:06.
Expreso lujo. Butacas y cochescamas, sale a las 7:36 por Villanueva, llega a Barcelona a las 9:35. Sólo para en San Vicente.
Mixto, 1.º, 2.º, 3.º.—Sale a las 8:37, llega a San Vicente a las 10:08, por Villanueva: llega a Barcelona a las 13:25 y por Vilafranca a las 13:02.
Correo 1.º, 2.º, 3.º.—Sale a las 15:41, sin cambio, por Villanueva, llega a Barcelona a las 19:11.
Mixto 2.º, 3.º.—Sale a las 17:05, llega a Roda a las 18:15, cambio, a Barcelona a las 20:44.

Rápido, 1.º 3.º.—Sale a las 21:18, para sólo en San Vicente, llega a Barcelona a las 23:23.
De Picamoixons a Barcelona
Sale 9:15; Valls 9:29; San Vicente 10:25; llega a Barcelona 13:02.
Sale 17:28; Valls 17:36; San Vicente 18:32; llega a Barcelona 20:44.
Sale 21:50; Valls 22:04.
De Barcelona a Picamoixons
Sale 5:12; San Vicente 7:19; Valls 8:36; llega a Picamoixons 8:47.
Sale 12:31; San Vicente 15:06; Valls 16:33; llega a Picamoixons 16:44.
Sale 17:28; San Vicente 19:58; Valls 21:17; llega a Picamoixons 21:28.
Sale 18:30; San Vicente 20:00; Valls 21:17; llega a Picamoixons 21:25.
De Tarragona a Reus
Sale 9:10; llega 9:40.
Sale 12:12; llega 12:53.
De Reus a Tarragona
Sale 8:11; llega 8:41.
Sale a las 12:54; llega 13:27.
De Reus a Mora
Sale 6:35; llega 10:50.
Sale 10:31; llega 11:36.
Sale 13:37; llega 15:17.
Sale 17:45; llega 20:00.
Sale 20:41; llega 23:20.
Sale 21:48; llega 22:49.
De Mora a Reus
Sale 6:27; llega 7:33.
Sale 5:01; llega 7:57.
Sale 7:45; llega 10:06.
Sale 13:45; llega 15:31.

Sale 17:10; llega 20:19.
Sale 19:57; llega 21:14.
De Tarragona a Lérida
Sale 7:35; llega 11:20.
Sale 12:17; llega 20:00.
Sale 16:36; llega 22:00.
Sale 19:25; llega 00:18.
De Lérida a Tarragona
Sale 5:00; llega 10:30.
Sale 8:00; llega 15:05.
Sale 11:56; llega 21:34.
Sale 15:00; llega 18:35.
De Tarragona a Tortosa
Sale 11:47; llega 17:15. Lleva 2.º y 3.º.
Sale 17:35; llega 20:22.
De Tortosa a Tarragona
Sale a las 4:02; llega 6:30.
Sale 6:00; llega 8:54.
Sale 21:00; llega 1:07.
De Tarragona a Valencia
Sale 5:45, 3.º.—llega a Valencia 15:31, 3.º hasta Castellón y 2.º y 3.º entre Castellón-Valencia.
Sale 8:56, mixto 1.º 2.º y 3.º llega a Valencia a las 19:00.
Sale 10:57, expreso, llega 17:31. Lleva 2.º y 3.º, pero la 3.º es únicamente para Tarragona, Valencia y líneas combinadas.
Sale 23:40, correo 1.º 2.º y 3.º llega a Valencia a las 8:30.
De Valencia a Tarragona
Sale 8:04, mixto 1.º 2.º y 3.º, llega 19:45.
Sale 9:40 expreso, 1.º y 3.º; llega 16:20.
Sale 20:32, correo 1.º 2.º y 3.º, llega 5:15.